



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Feria Internacional del Libro que se llevará a cabo entre los días 12 y 27 de octubre del presente año en el Pasaje Dardo Rocha ubicado en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la realización de la Feria Internacional del Libro que se llevará a cabo entre los días 12 y 27 de octubre y tendrá por primera vez como escenario al Pasaje Dardo Rocha ubicado en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

La emblemática feria, tradicionalmente se organiza en el predio de La Rural, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pero esta será la primera vez en su historia que desembarque en la ciudad de La Plata. Promete ser uno de los más importantes eventos culturales del año y será organizado por la Fundación "El Libro" y la Secretaría de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas culturales que se tiene previstas en la Feria Internacional de Libro van desde conferencias, presentaciones de libros, charlas, firmas de ejemplares, entre otras. Además participarán figuras del mundo literario entre ellos: Juan Sasturain, Claudia Piñeiro, Hernán Casciari, Leopoldo Brizuela, Gabriela Cabezón Cámara y el escritor francés Olivier Norek, entre otros.

Anteriormente el Pasaje Dardo Rocha albergó dos ediciones de la Ferial Infantil y Juvenil. La llegada de este evento presupone la continuación del trabajo que se comenzó con la realización de las ferias del libro infantiles, porque si bien la temática será más variada que en aquellos casos, la versión platense de la Feria Internacional del Libro tendrá otra vez historias para chicos y cómics como una de sus principales banderas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.